



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

COMUNICADO 1744

DIP. TERE RUIZ LLAMA A FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA EN TECATE, PUEBLO MÁGICO DE BAJA CALIFORNIA

- **El exhorto aprobado pide a la Gobernadora del Estado y al Presidente Municipal, reforzar la seguridad con patrullajes, prevención del delito y recuperación de espacios públicos**

Mexicali, B.C., martes 24 de febrero de 2026.- El Pleno del Congreso aprobó un exhorto, mediante el cual se solicita a la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Avila Olmeda, y al Presidente Municipal de Tecate, Román Cota Muñoz, implementar acciones coordinadas en materia de seguridad pública que fortalezcan la prevención del delito y la protección ciudadana en el Pueblo Mágico de Tecate.

La diputada promovente, Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, indicó que la seguridad pública constituye una de las principales demandas de la ciudadanía y un elemento indispensable para el ejercicio pleno de los derechos humanos, el desarrollo económico y la cohesión social.

En particular, Tecate, reconocido como Pueblo Mágico, representa un espacio de identidad cultural y turística para Baja California, además de ser fuente relevante de actividad económica y convivencia comunitaria.

“En los últimos años se han registrado situaciones que han generado preocupación entre habitantes, comerciantes y visitantes, debido a hechos delictivos que evidencian la necesidad de fortalecer la presencia y coordinación de las instituciones responsables de la seguridad pública”, señaló la legisladora.

Mencionó que, la seguridad de Tecate no debe atenderse únicamente en tarea reactiva, sino como una política integral que articule la prevención del delito, desde la recuperación de espacios públicos y la coordinación entre los tres niveles de gobierno, para garantizar entornos seguros que contribuyan a preservar la vocación turística del municipio.

Con este propósito, se solicita a la Gobernadora que instruya al Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado, Laureno Carrillo Rodríguez, a destinar apoyo operativo, técnico e inteligencia para la prevención y combate del delito, para recuperación de espacios públicos con participación ciudadana, con especial atención en zonas turísticas, comerciales y rurales.

De igual manera, se exhorta al Presidente Municipal de Tecate, para que instruya al Director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, José Luis Sarmiento Monje, a reforzar la coordinación con autoridades estatales y federales, incrementando patrullajes, vigilancia permanente y acciones de proximidad social, además de fortalecer programas de prevención.

“Las acciones emprendidas deberán priorizar el respeto a los derechos humanos, la perspectiva de género y la construcción de confianza entre la ciudadanía y las corporaciones de seguridad”, remarcó Tere Ruiz.